

INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe.	Dirección General de Obra Pública
Sujeto Obligado.	
Responsable del área.	Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	2021.
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de enero de 2021.
Fecha de término del periodo que se informa.	31 de marzo de 2021.
Periodo de actualización de datos.	Primer Trimestre de 2021.
Fundamento legal.	Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG). Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA). Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP). Art. 78. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).

Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.	Trimestralmente.
Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.	31 de marzo de 2021.
Fecha de validación.	15 de abril de 2021.
Fecha de actualización.	31 de marzo de 2021.
Nota.	La Dirección General de Obra Pública (DGOP) es la dependencia encargada de ejecutar obra pública de acuerdo a las acciones aprobadas por el H. Ayuntamiento del Programa de Obra Pública, mediante el proceso secuencial de la obra pública para dotar de obras de calidad a la ciudadanía, así mismo le corresponde mantener en óptimas condiciones la infraestructura pública existente, optimizando los recursos disponibles autorizados por el H. Ayuntamiento, para beneficio de la población de manera permanente.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES (ART. 78, ROAPM)	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Proponer al Presidente Municipal el programa municipal de obra pública y acciones sociales.	Se realizaron los trámites necesarios ante la Tesorería Municipal y la Comisión de Obra Pública con la propuesta del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021, aprobándose en sesión de Ayuntamiento. El monto total aprobado del Programa de Obra Pública y Acciones	1 Programa aprobado	100%	En Sesión Ord. Núm. 46 de fecha 18 de marzo de 2021, se aprueba por el H. Ayuntamiento el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2021.

	Sociales es de \$149,835,290.92 pesos.			
Coordinar la planeación, programación y presupuestación de la obra pública y servicios relacionados con la misma.	Se llevaron a cabo reuniones de coordinación con los directores de área para dar seguimiento a las líneas estratégicas establecidas desde el inicio del ejercicio fiscal.	3 Reuniones de coordinación	100%	
Coordinar y supervisar la ejecución del programa municipal de obra pública y acciones sociales.	Se ejecutó el Programa Municipal de Obra Pública y Acciones Sociales para el ejercicio fiscal 2020 aprobado en sesión ordinaria número 32, celebrada el 29 de abril de 2020.	1 (un) Programa	90%	Se continua con algunas de las acciones contratadas a finales del mes de diciembre (14 pavimentaciones), se encuentran en proceso de ejecución.
Vigilar la correcta aplicación de los recursos destinados a la obra pública y servicios relacionados con la misma.	Se llevó a cabo el seguimiento de la aplicación de los recursos a través del análisis de los reportes mensuales con los avances de indicadores que generan las diferentes áreas, en diferentes reuniones internas de trabajo.	3 (tres) Reportes mensuales	25%	
Aprobar el diseño de pavimentos de vialidades urbanas para los fraccionamientos.	En el periodo comprendido del mes de enero a marzo, se recibió 1 trámite de permiso de diseño de pavimentos.	1 (un) Aprobación	70%	La Dirección de Programación de Obra, Estudios y Proyectos, lleva a cabo la revisión de acuerdo al Estudio de Mecánica de suelos; el diseño de pavimentos propuesto para la pavimentación de las calles que comprende el fraccionamiento de Villas de Guanajuato (Villa Valle de Santiago), mismo que debe de coincidir con los planos entregados. Posteriormente se emitirá un oficio de visto bueno

				o autorización de procedimiento de la obra.
Coordinar los procesos de adjudicación y contratación de las obras públicas y servicios relacionados con la misma, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias en la materia.	Se realizó la programación de 2 procesos de licitación, se llevarán a cabo todos los actos señalados por la normatividad aplicable, de los cuales 1 fue procedimiento de licitación pública nacional y 1 procedimiento de licitación simplificada.	2 (dos) licitaciones	80%	El cumplimiento de las actividades se realizó conforme a los plazos que establece la normatividad aplicable.
	Se formalizaron contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma.	0 (cero) contrato de obra pública.	0%	
	De acuerdo al proceso secuencial de las acciones, se tramitaron 47 estimaciones para el pago de trabajos ejecutados. Asimismo, de los contratos que así lo requirieron, se formalizaron 20 convenios modificatorios, de los cuales 1 uno es en costo, 14 catorce diferimientos, 1 uno en tiempo y 4 convenios de liquidación.	47 (cuarenta y siete) estimaciones tramitadas.	100%	
		20 (veinte) convenios modificatorios.	100%	
Aprobar los dictámenes que acrediten los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y capacidad de respuesta de los contratistas, así como de justificación para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma por adjudicación o licitación.	En cumplimiento por las leyes y reglamentos aplicables a la materia, previo a la elección del proceso de adjudicación, se generaron los dictámenes de excepción a la licitación pública, que sirve como soporte del proceso elegido. Se realizó 1 dictámen de excepción a la licitación pública.	1 uno dictamen de excepción a la licitación pública.	2.7%	El cumplimiento de las actividades se realizó conforme a los plazos que establece la normatividad aplicable.
Proponer al Presidente Municipal en los casos	No se requirió presentar propuestas para la	No aplica para este periodo	0%	

<p>de utilidad pública, la expropiación de bienes o su ocupación previa para la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>expropiación de bienes en este periodo que se informa.</p>			
<p>Supervisar y dar seguimiento al proceso de liberación del derecho de vía e indemnización de las afectaciones producidas, en materia de ejecución de obra pública.</p>	<p>Se elaboraron y formalizaron las siguientes escrituras ante la SHA: Escritura de Donación Ma. Cruz Rea (Villas de Guanajuato); Escritura de donación remunerada de Mujeres Pro Guanajuato (Alfredo Duges); Escritura de Universidad Santa Fe (Alfredo Duges); Escritura Alejandro Marcocchio (Villas de Guanajuato); Escritura de Colonos del Huerto de Cervera (Villas de Guanajuato); Escritura de Javier y Alejandra Ruiz Vázquez (Alfredo Duges); Escritura de Desarrollo Urbanístico Puentecillas (Villas de Guanajuato); y Escritura de Oscar Medina Cervantes (Pavimentación Fco. Javier Mina).</p>	<p>8 (ocho) trámites de escrituración.</p>	<p>40 %</p>	<p>Las escrituras se encuentran en la notaría pública, falta anexar el oficio de división.</p>
<p>Supervisar la integración de los estudios, proyectos y expedientes técnicos de la obra pública y servicios relacionados con la misma.</p>	<p>Se realizaron 47 expedientes técnicos de obra los cuales fueron ingresados a diversas instituciones, tales como: SECRETARIA DE CULTURA, SEDESHU, CODE, SDAyR Y DIF ESTATAL, para su validación y autorización en varios programas. Entre los que destacan los siguientes: Restauración de la Torre de Relojes en el Mercado Hidalgo, en la Ciudad de Guanajuato, Gto; Restauración de fachadas</p>	<p>47 (cuarenta y siete) expedientes técnicos</p>	<p>100%</p>	<p>Para la realización de un expediente técnico, es necesario contar con el proyecto ejecutivo y validaciones, tales como: validación de SIMAPAG, Alumbrado Público, Tránsito, INAH, etc. Según el rubro del proyecto.</p>

<p>del templo de San Roque e iluminación escénica, en la Ciudad de Guanajuato, Gto. 2da etapa.; Restauración del Edificio Principal de la Antigua Estación del Ferrocarril, en la Ciudad de Guanajuato Gto. 1era etapa.; Intervención de tumbas emblemáticas, en Panteón Santa Paula, en la Ciudad de Guanajuato, Gto.; Construcción de calles Alfredo Duges y Lomas de San Francisco, Tramo: Av. Santa Fe - calle S/N (Km 0+671.00), en el Municipio de Guanajuato, Gto. 2da Etapa; Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Fray Servando Teresa de Mier.; Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el Municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Marfil, en la colonia Lomas del Padre, en la calle Lomas de San Jorge.; Pavimentación de la calle principal Eucalipto en el Fracc. Arboledas del Municipio de Guanajuato. 2da Etapa; Ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad La Sauceda (Santa Fe de Guadalupe), en la calle Miguel Hidalgo.; Ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad</p>			
---	--	--	--

	Santa Teresa, en la calle Irapuato.; Ampliación de electrificación en el municipio de Guanajuato, Gto., en la localidad Los Lorenzos, en la calle La Loma y Las Pilas.			
Coordinar la supervisión de la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la misma, contratada por el Municipio.	A través de la Dirección de Construcción se llevó a cabo la supervisión de la correcta ejecución de las obras contratadas dentro de los parámetros de calidad, tiempo y costo, apegados a legislación vigente en la materia, así como normas de calidad; revisión de estimaciones presentadas por las contratistas, elaboración de reportes semanales de avances de obras, cierres de obra, actos de entrega-recepción de obra y elaboración de expedientes técnicos finales de obras.	<p>18 (dieciocho) Obras supervisadas</p> <p>4 (cuatro) Obras terminadas</p> <p>19 (diecinueve) Obras entregadas a órganos operadores</p> <p>6 (seis) Expedientes técnicos finales</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	Destacan las siguientes obras: Pavimentación de acceso y calle principal de la Comunidad de San José de Llanos, 1 era. Etapa; Pavimentación de Calles Alfredo Duges y Lomas de San Francisco, Tramo: AV. Santa Fé - Calle S/N, 1 era. Etapa; Pavimentación de entronques de calles Alfredo Duges, Av. Santa Fe y Camino a Paso de Perules; Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en La Colonia Santa Fé; Rehabilitación de cancha de usos múltiples en el Fraccionamiento Cañada De Cervera; Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en la Colonia Las Teresas II; Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en el Cerro del Gallo y Rehabilitación de cancha de usos múltiples de prácticas en la Calle San Clemente.; Pavimentación de la calle Garambullo esquina Nogal de la Colonia Peñitas (Tercera etapa); Pavimentación, banquetas y guarniciones de la Calle Sin Nombre del Fraccionamiento el Solano; Pavimentación de la calle Andrómeda, Col. Lomas del Padre; Pavimentación de las calles Sin Nombre

				(Círculo 2), en la Col. Arroyo Verde; Pavimentación de las calles Sin Nombre (círculo 1), en la Col. Arroyo Verde; Pavimentación de calles aledañas al Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) 86, (Segunda Etapa); Pavimentación de calle Porfirio Díaz en la Col. Peñitas, en la localidad de Marfil; Rehabilitación de pavimentos de la calle Miguel Hidalgo en la comunidad de San José de Cervera; Pavimentación de la calle Orión col. Lomas del Padre; Pavimentación de la calle Eucalipto en el Fraccionamiento Arboledas 1era Etapa; Pavimentación de calle Plan de Ayala en la Col. Peñitas, en la localidad de Marfil 1era etapa; Rehabilitación de pavimentos de la calle Aldana en la Col. Santa Fe; Pavimentación Banquetas y Guarniciones de la calle Gladiola del Fraccionamiento el Solano; y Pavimentación de la calle Hércules Col. Lomas del Padre.
	No se han contratado proyectos ejecutivos en los meses de enero de 2021 a marzo de 2021.	0 (cero) Servicios supervisados	0%	En el mes de abril se iniciará la contratación de los proyectos ejecutivos.
Supervisar las actividades relacionadas con la remodelación, restauración, reparación, rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura vial, de la imagen urbana y de la infraestructura e inmuebles públicos.	Se realizó la rehabilitación de caminos rurales (Rastreo, Afine y Conformación de cuneta), así como actividades de carga, acarreo y extiendo de material.	97.85 kilómetros rehabilitados	44.48%	Se intervinieron los siguientes caminos: Comunidad de la Haciendita, Molineros, El Limón, Santiaguillo, Nuevo Santiaguillo, La Mora, Colonia Peñitas calle Venustiano Carranza, Deportiva Arnulfo Vázquez Nieto, Santa Teresa, Camino alterno Villas Puentecillas,

			Colonia Burócratas, Los Lorenzos, La Palma, Cimientos, Cañada de la Virgen, Picones, Rancho En medio, Santa Rosa de Lima, El Potrero, La Poza, El Castillo, Cerro del Sombrero-Camino a los Pozos, Calderones, El Cedro, El Cubo, La Concepción, Presa de la Esperanza a Mineral de Santa Ana, Agua Colorada, Colonia Arboledas.
	<p>Se llevaron a cabo acciones de mantenimiento y bacheo en varias calles de la ciudad, consistentes en: rehabilitación de piso de adoquín, piedra bola, pórfido, pirindongo, con mortero seco, concreto y mezcla asfáltica.</p>	<p>1242.03 m² en obras de mantenimiento y bacheo</p>	<p>47.77%</p> <p>Se interviniieron los siguientes lugares: Colonia Noria Alta, Marfil calle: Mineral de Valencia, Mineral de Santa Rosa, Mineral de Santa Ana, Mineral de Mellado, Mineral de Sirena; Calle Magnolia, Calle Miguel Hidalgo, Fraccionamiento del Arte, La Gualdra, Callejón Dolores, Subida de la Prepa Oficial a Panorámica, Carretera Panorámica Municipio Libre a Cerro del Gallo, Carretera Panorámica Cerro del Gallo al Pípila, Monumento al Pípila, Marfil acceso Privada de los Santos, Marfil Calle Tenería, Lomas de Marfil II, Acceso a Colonia las Teresas, Ex Hacienda Santa Teresa, Colonia Cúpulas, Fraccionamiento Independencia, Colonia Civitas, Colonia Santa Fe, Calle Tepe-tapa, Constancia, Calle Subterránea Miguel Hidalgo, Túnel Los Ángeles, Plazuela San Fernando, Calle Ponciano Aguilar, Plaza de los Ángeles, San Cayetano, Calle Paseo Ashland, Municipio Libre, Avenida Juá-</p>

				rez frente a Mercado Hidalgo, Plaza Allende, Cantarranas, Banqueta Alta, Calle Alhóndiga, Constancia, Calle Tepe-tapa, San Matías, Calle 28 de Septiembre, Juan Valle, Avenida Santa Fe.
	<p>Se realizó el retiro, limpieza de graffiti y rehabilitación de pintura en paramentos en varios lugares de la zona urbana y rural.</p>	<p>4788.38 m² en obras de imagen urbana</p>	<p>11.40%</p>	<p>Se intervinieron los siguientes lugares en la Zona Urbana: Subida de San Miguel, Callejón de Pardo, Templo de Pardo, Callejón de Puerco, Calle Alonso, Fraccionamiento Mártires 22 de Abril, Colonia Santa Fe, Colonia Los Alcaldes, Colonia las Teresas, Calle Pósitos, Marfil, Colonia Cúpulas, Calle Constancia, Jardín Unión, Mercado Embajadoras, Callejón del Laurel, Cerro del Gallo, Acceso Deportiva Torres Landa, San Cayetano, Callejón Salto del Mono, Saavedra, año Puerco, Callejón del Zapote, Colonia la Venada, Callejón de Caracol, Tecolote, Calvario, Campanero, Colita del Encino, Callejón del Gusano, Peñaranda, Arboledas, Teatro Juárez, Calle Luis Gonzales Obregón, Ex Hacienda Santa Teresa.</p> <p>Dentro de la Zona Rural se interviniieron los siguientes lugares: La Sauceda, San José de Llanos.</p>
	<p>No se ha iniciado con el programa de obras bajo la Modalidad de Obras en Colaboración.</p>	<p>0 (cero) obras terminadas 0 (cero) obras en proceso</p>	<p>0 % 0 %</p>	<p>Ninguna obra en Proceso.</p>
Dar seguimiento a las auditorías de obra pú-	Se atendió la solicitud de información para	1 (una) auditoria atendida	100%	Para la planeación de la muestra a Auditar

blica realizadas por diferentes órganos de control en la dirección, así como dar respuesta a las observaciones que se deriven de las mismas.	planeación de la auditoría ASEG/26/2021 correspondiente al periodo de julio-diciembre de 2020 realizada por ASEG			
	Durante el periodo de contingencia sanitaria el personal de la DGOP se realizó la prueba PCR, a fin de prevenir las cadenas de transmisión y desacelerar el contagio por COVID-19.	95 (noventa y cinco) pruebas PCR.	100%	Del 5 al 7 de enero de 2021 se llevaron a cabo la jornada de toma gratuita de PCR.
Las demás señaladas en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.	Durante la contingencia sanitaria el personal llevó a cabo diversos cursos online disponibles gratuitos en las distintas plataformas, con el objetivo de que el personal continue fortaleciendo sus conocimientos para desempeñar sus funciones correctamente.	8 (ocho) cursos	100%	1 persona (Gestión Estratégica Organizacional 1 persona Planeación y Evaluación de Puestos). 1 persona (Generalidades de requerimientos de información y sus medidas de apremio). 1 persona (Técnicas de Servicio Al Cliente). 1 persona (Supervisión de Obra y Observaciones Recurrentes).
Acciones diversas por encomienda de la Dirección General de Obra Pública.	Programa de Mantenimiento preventivo a equipo de cómputo, equipos de impresión,	Servicio de 50 (cincuenta) equipos	100%	Este mantenimiento se realiza de manera periódica y está dividido en

	redes y telecomunicaciones.			varias tareas que se ejecutan de forma quincenal, mensual, trimestral.
	Suministro, instalación y configuración de servicios de voz y datos en el área de Mantenimiento.	5 (cinco) servicios	100%	Se Anexaron servicios de red y una extensión Telefónica.
	Instalación y Configuración de equipo servidor para otorgar servicios de internet y archivos en la Dirección General de Obra Pública.	1 (un) Servicio	100%	
	Instalación y Configuración de Circuito Cerrado en el área de las Oficinas Operativas de Mantenimiento.	1 (un) Servicio	20%	Se cuenta en espera el proceso de instalación debido a que falta por instalar el centro de carga que suministrara de energía al SITE.